



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

000023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 276-2009/MDCA

Cerro Azul, 20 de Noviembre de 2009

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades como órgano de Gobierno Local, tienen autonomía en los asuntos de sus competencias, conforme a la Constitución y a su Ley Orgánica, y le es aplicable además las leyes y disposiciones que regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público Nacional dentro del marco constitucional.

Que, este Gobierno desde que asumió sus funciones de conducir al Distrito de Cerro Azul dentro del marco legal, ha ejecutado obras de interés social en bien de la niñez, juventud y sociedad en su conjunto, quienes se han beneficiado de diversas maneras.

Que, el Profesor GREGORIO ABEL CHUMPITAZ CAMPAÑA, es docente de la Institución Educativa Pública "Gerardo Salomón Mejía Saco", quien ha contribuido en el desarrollo de las actividades que la Institución Educativa en coordinación con la Municipalidad han programado referente a los actos cívicos y diversos eventos educativos; incentivando de esta manera la práctica de valores y patriotismo.

Que, es necesario estimular y reconocer la labor que cumple el maestro con la finalidad de lograr la formación integral de los educandos del Distrito de Cerro Azul, por ende de nuestro País.

De conformidad con las facultades conferidas por Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONOCER Y FELICITAR al Profesor GREGORIO ABEL CHUMPITAZ CAMPAÑA, Docente de la IEP. "Gerardo Salomón Mejía Saco"; por su participación en la formación educativa y comunal al promover la práctica de valores en los educandos y juventud del Distrito de Cerro Azul.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Juana R. de P. Vda.
JUANA RASPA VDA. DE PAIN
ALCALDESA
Municipalidad Distrital de Cerro Azul